



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.  
5

EXPEDIENTE N° 6579/03.

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-  
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES.-

S/DECLARACION DIA NO LABORABLE PARA LA ADMINISTRACION DE LA LOCALIDAD, EL DIA 12 DE AGOSTO DE 2003, CON MOTIVO DE CELEBRARSE EL 121° ANIVERSARIO DE DICHA LOCALIDAD.-

Terceros Iniciadores: MUNICIPALIDAD DE GENERAL ACHA.-

DICTAMEN N°

~~0947/03~~

Señor Subsecretario de Asuntos Municipales:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 4.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa,  
l.j.v.-



21 JUL 2003

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa